



Círculo de Periodistas Deportivos de Córdoba

Premios "Córdoba, Cuna de Campeones" desde 1979

10 de enero de 2023

CONVENIO MARCO

Entre el **CÍRCULO DE PERIODISTAS DEPORTIVOS DE CÓRDOBA** representado en este acto por su presidente Luis Salinas, con domicilio en Sucre 135, Piso 3 Of. 4 y 5 de esta ciudad de Córdoba llamado en adelante **EL CÍRCULO** y la **ÓPTICA ÁNGULO AZUL** representada por su titular Juan Carlos Bertolino, con domicilio en Tucumán 156, Local 2 de la Galería Refugio de la Aldea, también, de esta ciudad de Córdoba llamado de aquí en adelante **LA ÓPTICA** acuerdan celebrar el presente convenio sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

PRIMERA: **LA ÓPTICA** otorgará a los socios de **EL CÍRCULO** y su grupo familiar el descuento del 15% en lentes de contacto de uso extendido; 15% de descuento en anteojos recetados; 10% de descuento en anteojos de sol; y 0% en lentes de contacto descartables. Para el otorgamiento de estos descuentos acordados los socios de **EL CÍRCULO** deberán presentar el carné físico o digital en el cual se aprecie el número de afiliado y **LA ÓPTICA** corroborarlo en www.cpdCBA.com.ar/socios-activos.

SEGUNDO: **EL CÍRCULO** publicará y difundirá el presente convenio en las diferentes vías de comunicación con el asociado y dará publicidad en sus medios de difusión.

TERCERO: Tendrá vigencia durante 12 meses a partir de la fecha considerándose renovado automáticamente en iguales términos si no se formula por cualquiera parte su rescisión de dentro de los 10 días antes del vencimiento. Los domicilios son los fijados.

En conformidad y a solo efecto del convenio se firman dos ejemplares iguales.

Francisco Carreño
Secretario

Luis Salinas
Presidente

César Nicolás Giraudo
Tesorero